

26/01/2022

Fiscalía, PDI, Carabineros, Armada, Aduanas y Gendarmería han decomisado 23 kilos de cocaína y 93 kilos de marihuana

El trabajo minucioso del Ministerio Público, Carabineros, PDI, Aduanas, Armada y Gendarmería, ha permitido en los 4 años de administración del Fiscal Regional, Carlos Palma, la tramitación de 1.465 causas en el marco de la ley de drogas, pasando de 239 causas el año 2017 a 419 el año 2021.

Este tipo de investigaciones se relaciona principalmente con tráfico de drogas, microtráfico, asociaciones ilícitas, cultivo y cosecha.



“Lo anterior, es producto de un trabajo profesional de las y los fiscales con las policías especializadas en la materia y otras instituciones, orientado a generar más investigaciones en el marco de la ley de drogas”, explicó el Fiscal Regional, en el marco de su reciente cuenta pública a la comunidad, donde concurrió el Fiscal Nacional, Jorge Abbott y el Director General de la PDI, Sergio Muñoz, entre otras importantes autoridades.

COCAÍNA

El líder de los fiscales en Aysén, detalló que durante el año 2021, se incautaron 9 kilos 846 gramos de cocaína y 23 kilos 155 gramos de marihuana, como parte de un trabajo conjunto con la PDI, Carabineros, Armada, Aduanas y Gendarmería.

Por su parte, en los 4 años de administración del fiscal Palma, se han incautado más de 22 kilos 742 gramos de cocaína y otros 92 kilos 906 gramos de marihuana prensada, tarea que es una de las prioridades del Ministerio Público y las policías en Aysén.

GESTIÓN 2021

En el marco de su cuenta pública, el Fiscal Regional también explicó que el 70% del total de los casos que ingresaron a la Fiscalía en la región -incluyendo todo tipo de delitos-, tuvieron un término judicial, superando largamente el promedio nacional que llegó al 45 %.

A su vez, el 19% de los términos judiciales correspondió a las salidas alternativas de suspensión condicional del procedimiento y acuerdos reparatorios. En el último año, las suspensiones condicionales pasaron de 9% a 13% y los acuerdos reparatorios, de 3% a 6%.

Asimismo, durante el año 2021 se efectuaron 94 juicios orales, obteniendo un 83% de sentencias condenatorias, es decir 78 juicios orales.

Desde el inicio de la administración actual de la Fiscalía, se han logrado más de 9.784 condenas ante los Tribunales, 2.313 obtenidas el año pasado.

5.901 personas han sido condenadas en estos 4 años de gestión y el 2021, un total de 1.629 personas fueron sentenciadas por diversos delitos, como parte de la labor de investigación y persecución penal de la Fiscalía, que en esta región presenta los mejores resultados del país, situación que fue reconocida públicamente, por el Fiscal Nacional, Jorge Abbott.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369